

---

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 7 DE NOVIEMBRE DE 1800.

---

*Copenhague 26 de Setiembre.*

Hay á vista de este puerto 20 embarcaciones inglesas de las que habiendo pasado al Báltico, recibieron luego aviso del Lord Withworth para que retrocediesen, á causa de las medidas hostiles que acababa de tomar el Emperador de Rusia.

Hállanse en franquía los 9 navíos de línea dinamarqueses que se han armado con la mayor actividad; y parece que no tardarán en hacerse á la vela hácia el Sund.

El mencionado Ministro ingles Lord Withworth, concluida ya la comision que traxo á esta corte, saldrá quanto ántes de aquí.

*Elseneur 29 de Setiembre.*

De Petersburgo escriben que así que aquella corte supo que se habian ajustado las diferencias movidas entre Dinamarca é Inglaterra, dió orden para desarmar la esquadra de 25 navíos de línea que se habian alistado y tripulado con increíble celeridad.

Despues de ratificarse el convenio de 29 de Agosto entre S. M. Dinamarca y S. M. Británica, se hicieron los acostumbrados regalos á los respectivos plenipotenciarios. El Conde de Bernstorff, Secretario de Estado, recibió de parte del Rey de Inglaterra una caxa de oro ricamente guarnecida de brillantes con el retrato de S. M.

*Hamburgo 30 de Setiembre.*

Refieren las cartas de Petersburgo del 11 de este mes que así que supo aquel ministerio el convenio ajustado entre Dinamarca é Inglaterra, expidió órdenes á las tropas rusas, que iban á Lithuania y Volhinia, para que suspendan su marcha hasta nuevo aviso.

El objeto de los armamentos que hace la Rusia es, segun algunas gazetas, dar cumplimiento al plan de la difunta Emperatriz contra el Imperio otomano, siendo las actuales circunstancias muy favorables para verificar dicho proyecto, así por hallarse el gobierno turco extremadamente débil, como por estar muy distantes las principales fuerzas de que podria echar mano para defenderse contra los rusos.

*Semlin 26 de Setiembre.*

Prosigue el Baxá de Janina inquietando á las islas venecianas; y segun avisos de Corfú, las de Zefalonia, Zante y otras han suprimido el gobier-

no interino que tenian, y se han declarado independientes. Como la guarnicion rusa de la isla de Corfú es muy corta, no puede atender al sosiego de las demas. Parece que hasta ahora ni el Emperador de Rusia ni la Puerta Otomana han dado su aprobacion al nuevo plan de gobierno propuesto para las mencionadas islas, las quales entre tanto padecen todos los males de la mas funesta anarquía, y son en ellas muy frecuentes los asesinatos.

*Viena 3 de Octubre.*

**E**l dia 29 del mes anterior despachó este ministerio correos á varias cortes, entre ellos uno á la de Lóndres. Dícese que el gabinete austriaco ha declarado formalmente á S. M. Británica que si no consiente en el armisticio marítimo pedido por el gobierno frances, está S. M. Imperial resuelto á tratar de paz; y que á este efecto ha nombrado ya al plenipotenciario que debe trasladarse quanto ántes á Luneville.

Igualmente se asegura que el último correo de Inglaterra recibido aquí por el Embaxador Lord Minto, traxo las últimas proposiciones que la Francia ha hecho al gabinete de Lóndres, el qual las ha comunicado sin pérdida de tiempo á esta corte.

*Berlin 2 de Octubre.*

**E**ste Soberano se halla casi restablecido de la caída que llevó en Potsdam, la qual no fué tan peligrosa como se habia temido.

En la gazeta de Petersburgo del 15 de Setiembre, hablando de algunas disposiciones militares de aquel Emperador, se añade esta frase: „Rezela S. M. que en fuerza de varias circunstancias políticas llegue á haber un rompimiento con Inglaterra.” Y es de advertir que se publicó esto 6 dias despues de haber llegado á Petersburgo el correo de Copenhague con la noticia de estar allanadas las dificultades suscitadas entre Inglaterra y Dinamarca.

La pérdida que los Príncipes del Imperio harán de resultas del ajusté de paz se regula en 472 millas quadradas y 1.144,523 hombres; y los bienes eclesiásticos, que pueden servir para indemnizar á dichos Príncipes sin perjudicar á los estados considerables, se valuan en 1112 millas quadradas y 1.844,650 hombres: en cuyas partidas queda un sobrante de 640 millas quadradas y 700,127 hombres. Por lo comun en Alemania se regulan 2500 hombres por milla quadrada en los estados seculares, y solamente 200 en los eclesiásticos.

*Ratisbona 6 de Octubre.*

**E**l General en xefe Moreau llegó aquí ayer con el General Macdonald: y sin embargo de ser las diez de la noche quando hizo su entrada, fué recibido con varias salvas de artillería. Aunque la ciudad le habia preparado alojamiento en una casa perteneciente al cabildo, quiso alojarse en la misma que ocupa el General Grenier, el qual tenia dispuesta para obsequiarle una fiesta brillante, á la que asistió la mayor parte de los Ministros de la Dieta. Durante su viage visitó Moreau la fortaleza de Ingolstadt, como tambien el monumento que se erige al valeroso Latour de Auvernia.

*Stuttgard 8 de Octubre.*

**E**l General de division Montrichard, que por ausencia del General Lecourbe manda el ala derecha del ejército frances, ha llegado á Kempten.

Antes de ayer salieron de Ulm las últimas tropas del Imperio, que eran

los dragones de Munster, y han tomado el camino de Westphalia. Ya se habrá empezado la demolición de las fortificaciones de dicha plaza. Los austriacos ántes de retirarse de ella vendieron sus repuestos de víveres, y sacaron mas de 100<sup>0</sup> florines.—Hallase en Ulm el General Desolles, xefe de la plana mayor, á cuyo cargo está la operacion de arrasar las obras de defensa de la mencionada ciudad.

*Francfort 9 de Octubre.*

**T**oda la guarnicion de Viena se ha puesto en marcha para los exércitos de Alemania é Italia. La reemplazan en aquella capital algunos batallones húngaros recién formados, y las milicias urbanas.—El paisanage que se arma en Hungría se reunirá entre Presburgo y Viena. Dícese que compondrá un total de 34<sup>0</sup> hombres de infantería y 8<sup>0</sup> de caballería.

El General Andreosi, xefe de la plana mayor del exército de Augereau, ha avisado á los Magistrados de esta ciudad que si en el término de 10 dias no satisfacen la contribucion de 800<sup>0</sup> francos que la impuso el General Sainte-Suzanne, entrarán aquí 5 batallones de infantería con 2 esquadrones de caballería, y vivirán á discrecion. El Senado acaba de despachar diputados al General Augereau, que está en Offenbach, pidiéndole nuevo término, y una rebaxa en dicha suma. Créese que luego que se arregle este punto saldrán de aquí todas las tropas francesas.

Los Príncipes del Imperio que tenian tropas en las tres plazas cedidas á los franceses, desean retirarlas á sus estados; pero el Emperador se opone á ello, y quiere que se incorporen con su exército.

*Manheim 10 de Octubre.*

**E**l Archiduque Juan, que ha llegado á Inspruck con el General Lauer, visitará los puestos del Tirol occidental y septentrional, y luego se restituirá á su exército, cuyo cuartel está en Welz.

Parece que el nombramiento de Mr. Lehrbach á Ministro de Estado de la corte de Viena ocasionará algun atraso en las negociaciones de paz: pues los pasaportes que se esperan de Paris para el Conde de Cobentzel, no pueden llegar á Viena hasta de aquí á algunos dias; y aunque se dice que el General Moreau propuso acompañar á Mr. Cobentzel hasta Strasburgo, adonde recibiria los pasaportes del primer Cónsul, no se admitió segun parece esta proposicion.

De Viena escriben que el Baron de Thugut pidió su retiro así que supo que el Emperador habia concluido la nueva tregua, y que S. M. I. se lo dió inmediatamente. Añaden que Mr. Thugut no tardará en ir á Venecia.

En todos los estados austriacos prosiguen con nuevo ardor los preparativos de guerra desde el regreso de S. M. I. á Viena. El cuerpo húngaro de reserva tiene orden de presentarse en las fronteras de Styria para entrar en campaña luego que lo exijan las circunstancias políticas.

Las tropas maguntinas han vuelto á ocupar á Aschaffenburg; las francesas las acompañaron hasta la casa de Ayuntamiento, y despues se retiraron á la orilla izquierda del Mein. Por su parte han evacuado los austriacos á Bamberg, retirándose á Eltmann. El General frances Souham ocupó luego con su division á Bamberg y la parte del Obispado situada en la izquierda del Mein y del Rednitz, como tambien varias tierras del Obispado de

Wurtzburgo. Dicho General tiene baxo su mando en aquellos países 9 batallones de infantería, 3 regimientos de caballería y una compañía de artilleros.

Acaba el Landgrave de Hessel-Casel de tomar inopinadamente la resolución de poner todas sus tropas en estado de guerra.

*Lóndres 11 de Octubre.*

Esta mañana recibió el gobierno pliegos de oficio con la importante noticia de haberse entregado Malta á las armas británicas.

Se sabe que en Gibraltar se han juntado los Generales Abercrombie y Pultney.

El Capitan de una embarcacion que acaba de entrar en Leith ha declarado que una de nuestras expediciones navales, destinada contra las costas de los enemigos, ha padecido dispersion por una tempestad.

Para Lord Maire ó Corregidor de Lóndres ha sido nombrado Mr. Guillermo Staynes.

Ayer se celebró en la fonda de Shakespeare el cumpleaños de la eleccion de Mr. Fox para parlamentario. Hizo este sugeto un largo y muy elocuente discurso, y brindó á una pronta paz entre la Gran Bretaña y la República francesa.

La sociedad de agricultura de Lóndres ha hecho varias investigaciones sobre la ventaja de cerrar las tierras; y ha averiguado que por lo ménos producen un valor triple del que ántes producian, y aun en ciertos distritos ha aumentado 8 veces su producto ordinario, y en otros hasta 10. En el condado de Lincolnshire se han cerrado en 30 años mas de 92,033 acres de tierras, cuyas rentas antiguas no llegaban á 21,500 libras, y en el dia exceden de 72,050: de suerte que el beneficio anual conseguido por haber cerrado dichas posesiones pasa de 50,550 libras. Suponiendo que el cerrarlas haya costado 175,190 libras, y rebaxando el interes de este capital, queda á los dueños cerca de 42<sup>0</sup> libras esterlinas de aumento en sus rentas. En las inmediaciones del castillo de Belvoir una hacienda arrendada hace 32 años en 300 libras, lo está ahora en 1500; y Mr. Allington tiene unas tierras que hace 60 años rendian solamente 95 libras, y en el dia producen 960. Tales son las ventajas del útil establecimiento de cerrar las tierras.

*Haya 10 de Octubre.*

Los Capitanes de los navíos batavos que el año último se entregaron á los ingleses, y recientemente han sido sentenciados á castigos mas ó ménos rigurosos, apelaron de sus sentencias; pero la primer Cámara del Cuerpo legislativo desechó el dia 5 su apelacion: y así queda concluido este asunto, y dichos oficiales estan declarados traidores é incapaces de servir á la República.

Segun las últimas noticias de Lóndres ha ofrecido aquel ministerio al de Portugal 25<sup>0</sup> hombres de tropas auxiliares.

Diariamente suben en este pais los fondos públicos.

Desde que los ingleses se han ausentado de estas costas entran muchas embarcaciones en nuestros puertos: casi todas estan cargadas de frutos de las colonias, cuyo precio ha baxado bastante.

Se han recibido cartas de Filadelfia del 7 de Agosto. Contienen que

los ingleses han querido ejercer su despotismo marítimo con algunas naves americanas; pero halláron en ellas mayor resistencia de la que creían, y no pudieron executar su intento. Entre otras se cita una fragata que escoltaba á un convoy, y resistió con singular firmeza á un navío ingles de 74 cañones.

*Basilea 11 de Octubre.*

**D**os medias brigadas de tropas francesas mandadas por el General Montchoisi han sujetado y desarmado al paisanage del distrito de Gelterkinden, que no queriendo pagar ciertas contribuciones, habia tomado las armas y hecho resistencia á 3 compañías de tropas helvéticas. En el dia se ha restablecido el sosiego en dicho pais.

*Milan 1.º de Octubre.*

**L**a Junta de gobierno ha creado 4 Inspectores generales, que reemplazan á los Ministros de la República cisalpina; y son para el despacho de la Guerra el ciud. Bianchi de Adda, xefe de brigada de ingenieros, y Ministro que ha sido de Guerra: para el despacho de Negocios extrangeros el ciud. Pancaldi, Consultor legal que fué del gobierno: para el de Hacienda el ciud. Soldini, y para el de Policía y Justicia el ciud. Smancini, individuo que era de la Consulta legislativa.

Por órden de la misma Junta de gobierno se manda que todos los cisalpinos traigan escarapela nacional, y los extrangeros la de su respectivo pais, excepto los de potencias que estan en guerra con Francia.

Por decreto del General en xefe Brune, dado á tenor de órdenes del primer Cónsul, se han conferido á los ciudadanos Sommariva, Visconti y Rugga las facultades de la Junta de gobierno. Los otros 5 vocales que habia en ella conservan sus títulos y sueldo hasta el arreglo y formacion definitiva de la República cisalpina; pero en casos extraordinarios, y siempre que lo juzgue á propósito el Ministro de Francia, habrán de asistir á las deliberaciones de la nueva junta.

Aunque ha sido este año muy abundante la cosecha de maiz y arroz, ha faltado casi enteramente el vino, y es tambien muy grande la escasez de trigo y otros frutos: de forma que este pais tan fértil padecerá en breve carestía y hambre si desde luego no se toman providencias para precaverlas.

*Turin 4 de Octubre.*

**E**l General Jourdan, Ministro extraordinario del gobierno frances en Piamonte, ha recibido instrucciones del General en xefe Brune sobre las mudanzas que deben hacerse así en la forma de este gobierno interino, como en los individuos que le componen; y de resultas ha publicado un arreglo en 4 artículos, que substancialmente dicen: „1.º Los ciudadanos Galli, Brayda, individuos actuales de la Comision gubernativa: Botta, que lo es de la Consulta: Bossi, Enviado piamontes en la República liguriana: Debernardi, Costa y Giulio estan nombrados vocales de la junta interina de gobierno del Piamonte. 2.º Los ciudadanos Bossi, Botta y Debernardi quedan especialmente encargados de dirigir los asuntos de gobierno, reuniéndose baxo el nombre de junta executiva. Los ciudadanos Galli, Brayda, Costa y Giulio asistirán á sus deliberaciones quando lo tenga por conveniente la misma junta ó el Ministro extraordinario de Francia; y cada uno de ellos cuidará

en particular de algun ramo de administracion pública. 3.º Hallándose ausentes los ciudadanos Bossi y Debernardi, los reemplazarán interinamente en la junta los ciudadanos Costa y Giulio. 4.º Desde hoy empezará á exercer sus funciones la nueva junta de gobierno. Los individuos que fuéron de ella, y quedan ahora excluidos, serán empleados en la Consulta, en el Senado, ó en otros destinos.

*Strasburgo 9 de Octubre.*

**M**añana entrarán las tropas francesas en la fortaleza de Philipsburgo.

La mayor parte de los Generales que habia en esta ciudad han salido de ella, unos para el ejército, otros para sus casas, y algunos van á Paris. Se espera al General Moreau, que pasa tambien á dicha capital. Durante su ausencia manda en el ejército el General Desolles.

*Leon 28 de Setiembre.*

**P**or decreto del dia 22 destinó el ciud. Verninac, Prefecto de este departamento, á la construccion de un muelle sumamente útil á esta ciudad, los caudales señalados para la fiesta del 23 de Setiembre, como tambien la suma de 70 francos de donativos voluntarios, y ademas lo que produzcan las cantidades que se den por via de subscripcion. La primer piedra de esta importante obra se colocó dicho dia por mano del mismo Prefecto, y sobre ella se puso una lámina de cobre en que se grabó el referido decreto, el qual concluye con esta especie de inscripcion: „ Hecho en Leon, baxo el consulado de Bonaparte, primer Cónsul, de Cambacerés, segundo Cónsul, de Lebrun, tercer Cónsul, el 5.º dia complementario del año 8.º de la República (22 de Setiembre de 1800, viejo estilo) al entrar el sol en el signo de Libra, 100 dias despues de la batalla de Marengo, ganada por el ejército frances contra el austriaco baxo las órdenes del primer Cónsul Bonaparte: quando los ejércitos franceses mandados por el General Brune ocupan la Italia desde los Alpes de norte á mediodia hasta Toscana: la Alemania, baxo las órdenes del General Moreau, desde el Rhin al Danubio; y el Egipto, baxo las órdenes del General Menou, desde el mar hasta las cataratas del Nilo: año notable para la ciudad de Leon, por la colocacion que hizo el primer Cónsul Bonaparte de la primer piedra para reedificar la plaza de Bellecour: por la fundacion del Atheneo, y por la del Pritaneo, y la de una cátedra de chímica experimental adaptada á las artes y á las fabricas.”

*Nancí 10 de Octubre.*

**A**ntes de ayer pasó por esta ciudad el General Lecourbe que va á Paris. Igualmente han transitado 3 correos despachados de Paris para Alemania, y ha pasado otro de Viena que va á Paris á pedir los pasaportes para el Conde de Cobentzel, nombrado por el Emperador para asistir á las conferencias de Luneville. — Ya se han señalado en aquella ciudad los alojamientos para los plenipotenciarios que han de concurrir al congreso. Se componen los caminos de las inmediaciones; y se llevan muchos víveres para que esté bien abastecido el pueblo.

*Paris 17 de Octubre.*

**A**ntes de ayer publicó este gobierno una orden para que todos los italianos refugiados, no comprendidos en el art. 2.º del decreto de los Cónsu-

les de 4 de Mayo de este año (que son las mugeres, niños y ancianos), y los que no hayan tenido desde aquella época licencia expresa para residir en Paris, se presenten al instante á la prefectura de policia, en donde les darán pasaportes para que vayan á Milan. Los que no obedecieren, serán presos y echados del territorio de la República.

El tercer Cónsul Lebrun dió tambien el dia 15 una fiesta en memoria de la llegada de Bonaparte de Egipto á Francia. Hubo comida, música é iluminacion.

El Senado conservador ha subscripto por una suma de 1800 francos para el establecimiento de sopas económicas en uno de los barrios de esta capital.

En la carta del General Menou á Mr. Sidney-Smith (publicada en la gazeta del 19 de Setiembre) se hace mencion de un secretario del Lord Elgin y de las astucias de guerra que habia aconsejado. Una gazeta de Lóndres contiene sobre esto algunas particularidades, que aunque no sean enteramente ciertas, pueden servir para explicar aquellas quejas. Dice así: „Mr. Morrier habia escrito á Kleber. El General Menou, en lugar de responderle, publicó una proclama en que mandaba „que cualesquiera personas „ despachadas de parte de un tal Morrier, que se decia secretario del Lord „ Elgin, fuesen consideradas y tratadas como espías, y que igual suerte tendria el mismo Morrier si volvía á pisar el territorio ocupado por el ejército „ frances.” El rigor de esta orden procedió de una circunstancia que al parecer indica que Mr. Morrier era todavía novicio en su profesion. Despues de la derrota del Visir, se dirigió en un barco á Damietta creyendo con harta ligereza que los turcos ocupaban aquella plaza. Conoció su error quando ya no podía librarse de caer en manos de los franceses; y despues de pagar así su imprudencia, cometió luego el desacierto de entregar á un árabe sus papeles. Mejor hubiera hecho en arrojarlos al agua; pues el árabe, esperando mayor ganancia, los entregó al comandante frances de Damietta, y este los comunicó inmediatamente á Kleber. A Mr. Morrier se le dió un pasaporte y su libertad. Los franceses se aprovecharon de su falta de precaucion, sacando muchas luces de aquellos papeles, y han publicado que entre ellos se halla el plan de un ardid de guerra para destruir al ejército frances durante su viage, en caso que la capitulacion se llevase á efecto. Esta correspondencia es sin duda la que Kleber se proponia publicar en Francia, así como en Inglaterra se publicó una del ejército de Egipto que se habia interceptado.—Si hemos de creer á un testigo de vista, podría tambien culparse al mismo Mr. Morrier, y al Capitan ingles Lacey, de la derrota del Gran Visir, pues arreglaron las disposiciones militares de su ejército. El Visir lo formó en batalla en una llanura situada entre el lago de Peregrinos y el lugar de El-Hanca, en la qual los franceses tenian la ventaja de poder avanzar en una gran línea y desplegarse, sostenidos por su artillería, en qualquier orden de batalla que quisieran. Por el contrario, si el Gran Visir hubiese sentado su campamento desde El-Hanca hasta el Nilo, ocupando tierras cultivadas, cortadas con canales y zanjás, hubiera tenido Kleber que adelantarse por caminos casi intransitables; y los turcos en caso de un reves, habrian a lo ménos logrado la facilidad de replegarse hacia el Delta y Damietta, en donde hubieran hallado abundancia de víveres, y...



cion libre con el mar, en vez de padecer la esterilidad tan desastrada del desierto."

*Pedrola, en Aragon, 20 de Octubre.*

**D**on Manuel Menendez de Minguella, maestro de primeras letras, examinado y aprobado por el Real y supremo Consejo, titular de esta villa, y electo de la de Belchite, deseoso de dar una prueba de su enseñanza, y de lo que los niños son capaces de aprender por medio de una laboriosa y eficaz instruccion, hizo el 24 de Agosto en la iglesia parroquial un certámen entre 22 niños, que explicáron con el mayor primor la historia de la religion christiana: el arte de escribir con todas sus definiciones y reglas, presentando excelentes muestras de todos los caracteres: la ortografia en prosa y verso: la aritmética con sus reglas, y la extraccion de los quebrados de este reyno: la geografia histórica y general: la astronomía con sus elementos, y explicacion del globo celeste y terrestre: la cronología, y la historia eclesiástica y profana. Estos lucidos ejercicios se concluyéron con una oracion oportuna, que dispuso el mismo maestro, y la pronunció el niño mas adelantado: su objeto era dar gracias al Capitulo eclesiástico, al Ayuntamiento, y al numeroso concurso que habia hasta de los pueblos distantes; exponiendo en ella las utilidades que resultan al estado de la observancia de una perfecta educacion. Los niños desempeñáron sus obligaciones con todo lucimiento en quantas materias tratáron; y así sus padres como el concurso tributáron al maestro las gracias mas expresivas de su reconocimiento.

*Madrid 7 de Noviembre.*

**E**l miércoles de esta semana, dias del Rey Ntro. Sr., se vistió la corte de gala con uniforme, y hubo besamanos general en el Real sitio de S. Lorenzo, siendo muy numeroso y lucido el concurso de Grandes, Diputados de los Reynos, Embaxadores y Ministros extranjeros, y otras personas distinguidas, que cumplimentáron á SS. MM. y AA. con tan plausible motivo.

Condescendiendo el Rey con los deseos del Sr. D. Miguel Joseph de Azanza ha venido en exônerarle de los empleos de Virey del Reyno de Nueva España y Presidencia de su Real Audiencia de México, concediéndole al mismo tiempo, en prueba de lo gratos que le son sus servicios, plaza efectiva en su Consejo de Estado: y ha conferido S. M. los referidos empleos al Teniente General de su Real Armada D. Félix Berenguer de Marquina, en atencion á su mérito y circunstancias.

En el regimiento de Reales Guardias Españolas se ha servido promover el Rey á Alférez de granaderos al de fusileros D. Antonio Planella. En el de infantería del Rey á primer Teniente al segundo de granaderos Don Francisco Colombo; á segundo Teniente de granaderos al de fusileros Don Juan Orsusan; á esta resulta al Subteniente de granaderos D. Antonio Anguita; á Subteniente de granaderos al primer Subteniente D. Luis Perez de Anda; á primer Subteniente al segundo D. Luis Martinez Toledano, y á segundo Subteniente al Cadete D. Eustaquio Yerro de Olavarria: en el de Córdoba á Ayudante al primer Teniente D. Juan de la Mata; á primeros Tenientes á los segundos de granaderos D. Manuel Amatria, D. Joseph Chiva y D. Rafael Escovar; á segundos Tenientes de granaderos á



los de fusileros D. Francisco Olona, D. Francisco Wanherck y D. Felipe Perez; á segundos Tenientes á los Subtenientes de granaderos D. Joseph Castaño y D. Agustin Arizaga, y á los primeros Subtenientes Don Francisco Coronado y D. Justo Montes; á Subtenientes de granaderos á los primeros Subtenientes D. Pedro Perez, D. Rafael García y D. Joseph Quirós; á primeros Subtenientes á los segundos D. Márcos Rodriguez, Don Antonio Xerez, D. Juan Carlos de Soto, D. Joseph Diaz, D. Juan de Serra y D. Domingo Navarro, y á segundo Subteniente al Sargento primero D. Mariano Araiz: en el de Zaragoza á Capitanes al Ayudante Don Joachín Machin, y al primer Teniente de granaderos D. Vicente Agulló; á Ayudante al primer Teniente de granaderos D. Ramon Gonzalez de Bernedo; á primeros Tenientes de granaderos á los de fusileros D. Manuel Benitez y D. Lucas Fernandez; á primeros Tenientes á los segundos de granaderos D. Juan del Fierro, D. Joseph Perez, graduado de Capitan, y D. Joseph Antonio Cebollino; a segundos Tenientes de granaderos á los de fusileros D. Domingo Nares, D. Antonio Martin Perez y D. Félix Llorens; á segundos Tenientes á los Subtenientes de granaderos D. Francisco Rodriguez, D. Christóbal Morte, graduado de Teniente, y D. Blas Ximenez y Liambre, y al primer Subteniente D. Andres Trelles; á Subtenientes de granaderos á los primeros Subtenientes D. Mariano de las Peñas, D. Ambrosio Villaba y D. Manuel Lopez; á primeros Subtenientes á los segundos D. Joseph de Miranda, D. Mariano Villanova, D. Christóbal Estévez, D. Vicente Cabrera y D. Ignacio Cavero; y á segundos Subtenientes á los Sargentos primeros D. Gines García, de granaderos, y Don Matias Melero, y á los Cadetes D. Alberto Falcó y Alvarez, D. Joseph de Misa y D. Pedro Guerrero: en el de España á Capitanes á los primeros Tenientes D. Agustin de Aragon, de granaderos, y D. Gerónimo Muñoz; á primer Teniente de granaderos al de fusileros D. Juan de Valenzuela; á primeros Tenientes á los segundos de granaderos D. Antonio Gallardo y D. Pablo Mediavilla, y á los de fusileros D. Rafael Muñoz y D. Félix Gasol; á segundos Tenientes de granaderos á los de fusileros D. Cayetano Lacalle y D. Joseph Torrelallebreta; á segundos Tenientes á los Subtenientes de granaderos D. Pedro Mingo, D. Christóbal Ordoñez y D. Antonio Torralba, y á los primeros Subtenientes D. Juan Rabel y D. Serafin Oliver; á Subtenientes de granaderos á los primeros Subtenientes Don Juan Calderon, D. Joachín Benitez y D. Nicolas Ortuño; á primeros Subtenientes á los segundos D. Joseph Fransoy, D. Francisco Gallardo, Don Joachín Navarro, D. Joseph Mancha y D. Christóbal Aguilar, y á segundos Subtenientes á los Sargentos primeros D. Antonio Merlo y D. Miguel Marquez, y á los Cadetes D. Joseph Rodriguez y D. Joseph Casaus: en el de Toledo á Capitan al primer Teniente de granaderos D. Joseph Muñoz; á primer Teniente de granaderos al de fusileros D. Diego García Hidalgo; á primer Teniente al segundo de granaderos D. Ramon Xiron; á segundo Teniente de granaderos al de fusileros D. Diego Antonio Carta; á segundos Tenientes á los Subtenientes de granaderos D. Francisco Villarejo y D. Juan Hernandez; á Subtenientes de granaderos á los primeros Subtenientes D. Alfonso de Casas y D. Joseph Sanchez, graduado de Te-

niente; á primeros Subtenientes á los segundos D. Francisco Postigo y D. Luis de Sousa, y á segundos Subtenientes al Sargento primero de granaderos D. Claudio Blanco y al Cadete D. Baltasar Xiron: en el de Mallorca á Subteniente de granaderos al primer Subteniente D. Alonso Gago; á primer Subteniente al segundo D. Antonio Fernandez, y á segundos Subtenientes al Sargento primero de granaderos, graduado de Subteniente, D. Manuel Virizuela y al Cadete D. Joachín Ortiz de Zárate: en el de la Princesa á primer Teniente al segundo de granaderos D. Francisco Raduan; á segundo Teniente de granaderos al de fusileros D. Francisco Cortazar; á segundo Teniente al Subteniente de granaderos D. Fernando Sangenis; á esta resulta al primer Subteniente D. Juan Bautista Maure; á primer Subteniente al segundo D. Joachín Fontán, y á segundo Subteniente al Cadete D. Joseph Pardo: en el de Jaen á segundo Teniente al primer Subteniente D. Francisco Munarriz, y á esta resulta al segundo Subteniente, graduado de Teniente, D. Francisco Alegre: en el de las Ordenes Militares á primer Teniente de granaderos al de fusileros D. Pedro Pascual Carrasco; á primeros Tenientes á los segundos de granaderos D. Joseph Yañez y Don Máximo Miralles, y á los de fusileros D. Manuel Ballesteros y D. Pedro Patiño; á segundos Tenientes de granaderos á los de fusileros D. Francisco Bartolomé y D. Joseph Baamonde; á segundos Tenientes á los Subtenientes de granaderos D. Ramon Oller, graduado de Teniente, y D. Patricio Ontañon, y á los primeros Subtenientes D. Francisco Camillery y D. Bartolomé de la Vega; á Subtenientes de granaderos á los primeros Subtenientes D. Clemente Lanza, D. Atanasio Revuelta y D. Julian Zurita; á primeros Subtenientes á los segundos D. Carlos Vinuesa, D. Juan Luzuriaga, D. Casimiro Bastarrachea, D. Fernando Alvarez, D. Joseph Campo y D. Agustin Otermin, y á segundos Subtenientes al Sargento primero de granaderos D. Gavino Martinez, y á los Cadetes D. Vicente Garrido y D. Manuel Esquer: en el de granaderos Voluntarios de Estado á Capitanes á los primeros Tenientes D. Juan Pedro Lacosta y D. Antonio Urrutia, y al Ayudante D. Martin de Frias; á esta resulta al segundo Teniente del de infantería de Córdoba D. Vicente de Oquendo; á primeros Tenientes á los segundos D. Joseph Joachín Narvarte, D. Joseph Alemany, D. Joachín Rull y D. Manuel Casal y Varela, y á segundos Tenientes á los Subtenientes D. Nicolas Godet, D. Joseph Hontoria, D. Fermin Sanchez Franco, D. Teodoro Cañero y D. Ramon Puigros: en el batallon de Voluntarios de Valencia á segundo Ayudante al primer Teniente D. Antonio Aznar; á primer Teniente al segundo D. Francisco Salvador; á segundo Teniente al primer Subteniente D. Francisco Caturla; á esta resulta al segundo Subteniente D. Joachín Rubio, y á segundo Subteniente al Sargento primero, graduado de Subteniente, D. Antonio Juarez: en el regimiento suizo de Courten á Capitan segundo al Ayudante D. Antonio de Preux; á esta resulta al Teniente D. Carlos de Preux; á Teniente al Subteniente de granaderos D. Alexo de Bons; á Subteniente de granaderos al de fusileros D. Luis Pignat, y á Subteniente de fusileros al Cadete D. Francisco Quarterly: en el de Betschart á Teniente al Subteniente de granaderos D. Melchor Schwitter; y en el de Ratiman á Teniente supernumerario al Sargento D. Ignacio Catin.

Sin embargo de que en el prospecto de la rifa de 500 millones de rs. que en virtud de Real facultad debe hacer la Real caja de Descuentos de esta corte, publicado por suplemento á la gazeta del martes 7 de Octubre último, se previene que el día 15 del presente mes se cierra el juego de la primera quincena, para executar en seguida el sorteo de los lotes correspondientes al número de billetes jugados al respecto de uno de aquellos por cada 6250 de estos; se da de nuevo este aviso al público para que los sujetos que deseen interesarse en dicho primer sorteo, y no lo hayan hecho aun, puedan executarlo: en inteligencia de que el acto se verificará inmediatamente que se reciban en esta corte las listas de los billetes que se hubiesen jugado en las provincias del reyno, á cuyos comisionados está mandado que estas listas las han de formar indispensablemente el día 16, pues para este fin estará durante él cerrado el despacho, y remitirlas por el primer correo.

En cumplimiento de lo resuelto por S. M., y comunicado de su Real orden en 9 de Julio de 1796 por el Exc. Sr. D. Diego de Gardoqui á la Direccion general de la Renta de la Lotería, se anuncia al público, que si alguno tuviese que repetir ó solicitar ganancia que crea le haya tocado, y á que pueda tener derecho desde el año de 1786 hasta el de 1790, ámbos inclusive, comparezca á verificarlo con la presentacion del pagaré impreso y sellado en la Direccion, en el término de tres meses, pues pasado no se admitirá ninguna solicitud ni reclamacion del tiempo anterior al citado año de 1790.

---

Real cédula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual, y á fin de evitar la propagacion del mal contagioso que se padece en la Andalucía baxa, se manda detener en el cordon que hay en el camino de ella, en la Carlota, Carolina y demas, á toda persona que llegue, de qualquiera clase y condicion que sea, baxo las penas que se expresan. Se hallará á real en el despacho de la imprenta Real.

Por providencia del Sr. D. Luis Melendez y Bruna, del Consejo de S. M., su Alcalde de casa y corte, de 19 de Julio último, y por la escribania de provincia de D. Juan Antonio Diaz Noriega, se han mandado sacar á pública subasta 131 fanegas, 4 celemines y 13 estadales de tierra de pan llevar, sitas en los términos de Villaverde, Móstoles y en el de esta corte, pertenecientes al concurso de Manuel Delgado, tasadas en distintos precios, y un solar en dicha villa de Móstoles en 700 rs., que se venden para pagar á sus acreedores: quien quisiere hacer postura á ellas, juntas ó separadas, acuda ante dicho Señor y citada escribania.

Ante el Sr. D. Pedro Gonzalez Calderon, Teniente Corregidor de esta villa, y escribania del numero de D. Diego Benigno Gonzalez, se ha pedido la entrega de 5586 rs. que pertenecieron á D. Manuel Ruiz de la Azueia, individuo que fué del gremio de paños, uno de los cinco mayores de esta corte, que habrá 54 años que falleció; y no constando si dexó herederos ó acreedores, se les convoca y llama para que en término de 30 dias comparezcan á legitimar el derecho que tengan á la referida cantidad, con apercibimiento de que no compareciendo les parará perjuicio la determinacion que recayga en justicia.

Los subscriptores al Compendio de los libros históricos de la santa Biblia, dedicado á la Reyna Ntra. Sra. por el P. Fernando Scio, pueden acudir á casa de Baylo, calle de las Carretas, á recoger la segunda entrega de estampas.

Los subscriptores á la nueva impresion de la obra intitulada: Viages de Enri-

que Wanton á tierras incógnitas australes y al pais de las monas, acudirán á recoger los tomos 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> con los que concluye la obra. Estos viages bien conocidos por sus muchas ediciones son una crítica de los usos, costumbres y modas extravagantes y mas comunes de Europa, recayendo principalmente la sátira sobre los currutacos y currutacas de todos tiempos, y cuyos trages actuales se representan en las 16 estampas nuevas de esta edicion, la qual consta de 4 tomos en 12.<sup>o</sup> como los de D. Quixote de la Real imprenta, el Solís y otras. Se hallará venal á la rústica á 48 rs. y en pasta á 56 en la libreria de Gomez, calle de las Carretas, y en el almacen de papel y cola fuerte, calle de los Preciados pasada la del Candil.

Elegantés formulæ ex omnibus Ciceronis operibus selectæ, et ad usum loquendi familiarem accommodatæ Gaspare Sanctio, collectore et interprete &c. obra excelente para preceptores de latinidad y para sus discípulos, es un tomo en 8.<sup>o</sup> Se hallará en la imprenta y librería de Barco Lopez, calle de la Cruz.

Tercera edicion de las obras mas selectas de Hipócrates, traducidas en castellano é ilustradas por el Dr. D. Andres Piquer, médico que fué de Cámara de S. M.: 3 tomos en 4.<sup>o</sup> En el tomo 1.<sup>o</sup> se da una idea de la patria, viages y estudios de Hipócrates, sus escritos, doctrina y autoridad; siguen los pronósticos en latin y castellano: el tomo 2.<sup>o</sup> y el 3.<sup>o</sup> contienen las epidemias, en griego y castellano. Se hallarán con las demas obras del autor en la libreria de Baylo, calle de las Carretas, á 36 rs. en pergamino y 48 en pasta.

Coleccion de fragmentos relativos á la proposicion Browniana que el frio debilita: recogidos é ilustrados por D. Vicente Mitjavila y Fisonell, médico honorario de la familia Real &c. Pocos escritos son mas útiles é interesantes que este opúsculo 5.<sup>o</sup>, dirigido á disuadir al público de la opinion de que el frio corrobora y el calor debilita: proposiciones que teniendo á su favor muchos autores y la credulidad del pueblo, habrán sido funestas á varios enfermos. Interesa á todos el conocimiento del verdadero influxo que tienen el frio y el calor en la economía animal, para precaver las dolencias que en invierno y verano causan estos agentes universales de la naturaleza, para convalecer de ellas, para hacer el uso que corresponde de los baños frios y calientes &c. Aunque en este opúsculo se hallan recopiladas las pruebas mas convincentes de la virtud debilitante del frio y corroborante del calor, tampoco se omiten los mas fuertes argumentos contra estas verdades, fundadas en el racionio, en la observacion y en la experiencia. Se hallará en la librería de Castillo con los demas opúsculos Brownianos, incluso el primero, cuya impresion se habia acabado ya, y en Barcelona en las de Ectherling é Ifern.

Tratado completo de hidropesía, su origen, causa próxima y remota, curacion de la creida incurable, y varios sistemas que acerca del mismo asunto se han observado en todas épocas, y una disertacion sobre la misma materia, traducida del latin al castellano: su autor D. Antonio Godinez de Paz, primer médico que ha sido en la villa de Medina del Campo, conocido por otras obras apreciables que ha publicado á beneficio de la humanidad: en 4.<sup>o</sup> Véndese á 8 rs. en la libreria de Quiroga, calle de las Carretas.

Seis minuetes en música y cifra para guitarra de 5 y 6 órdenes, coleccion 3.<sup>a</sup>: se venderá con las antecedentes la música separada de la cifra, y tambien junta para mayor inteligencia de los trastes donde se debe pisar con arte y arreglo á los portamentos y pasos: 6 seguidillas de teatro, arregladas para baylar, con acompañamiento general: 12 contradanzas para violin, de música nueva al ayre vivo, y estilo que se usa en el dia, con la explicacion de bayle: otras 12 por diferentes estilos para dos violines, y la misma explicacion de bayle. Se hallarán en la librería de Campo, calle de Alcalá, frente al Buen suceso.